

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUEZ TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 058

Fecha Estado: 24/04/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400300120190123900</a>	Ejecutivo Singular	NEILA MARIA AGUDELO ARIAS	ANGEL ARTURO BERMUDEZ PERDIGON	Auto requiere Requiere en términos del artículo 317 CGP	23/04/2024		
<a href="#">05001400300720230063000</a>	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	YOLIMA ISAZA OLARTE	Auto reconoce personería Acepta subrogación parcial - Requiere en términos del artículo 317 CGP	23/04/2024		
<a href="#">05001400300720230071700</a>	Ejecutivo Singular	BEATRIZ ELENA CARDONA RAMIREZ	CLINICA VETERINARIA MUNDO MASCOTAS S.A.S.	Auto requiere Requiere en términos del artículo 317 CGP	23/04/2024		
<a href="#">05001400301020230092400</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBI S.A	CRUZ MAGDALENA MARQUEZ VARGAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta el remate de los bienes embargados - Condena en costas - Requiere liquidación - Ordena remitir expediente a los Jueces Civiles Municipales de Ejecución	23/04/2024		
<a href="#">05001400301020230092400</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBI S.A	CRUZ MAGDALENA MARQUEZ VARGAS	Auto declara en firme liquidación de costas	23/04/2024		
<a href="#">05001400301020230092400</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBI S.A	CRUZ MAGDALENA MARQUEZ VARGAS	Auto ordena comisión	23/04/2024		
<a href="#">05001400303220230017500</a>	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	OSCAR MAURICIO JURADO HERNANDEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta el remate de los bienes embargados - Condena en costas - Requiere liquidación - Ordena remitir expediente a los Jueces Civiles Municipales de Ejecución	23/04/2024		
<a href="#">05001400303220230017500</a>	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	OSCAR MAURICIO JURADO HERNANDEZ	Auto declara en firme liquidación de costas	23/04/2024		
<a href="#">05001400303220230042400</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	MARIA JULIANA PABON BUITRAGO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta el remate de los bienes embargados - Condena en costas - Requiere liquidación - Ordena remitir expediente a los Jueces Civiles Municipales de Ejecución	23/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400303220230042400</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	MARIA JULIANA PABON BUITRAGO	Auto declara en firme liquidación de costas	23/04/2024		
<a href="#">05001400303220230044800</a>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	SERGIO ALEXANDER RUA ALVAREZ	Auto requiere Requiere en términos del artículo 317 CGP	23/04/2024		
<b>05001400303220230044800</b>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	SERGIO ALEXANDER RUA ALVAREZ	Auto decreta medida cautelar	23/04/2024		
<b>05001400303220230054800</b>	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE RODAS PINO	CATALINA MARIA HURTADO RAMIREZ	Auto ordena comisión	23/04/2024		
<a href="#">05001400303220230057400</a>	Ejecutivo Singular	LOGIMEDICA SAS	ICCV INGENIERIA SAS	Auto resuelve retiro demanda Acepta retiro de la demanda	23/04/2024		
<a href="#">05001400303220230058600</a>	Verbal	PABLO EMILIO ATEHORTUA RUIZ	LUZ ELENA ATEHORTUA RUIZ	Auto resuelve retiro demanda Acepta retiro de la demanda	23/04/2024		
<a href="#">05001400303220230059600</a>	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	MARIA ISABEL VASQUEZ GALLON	Auto reconoce personería Fija fecha para inspección judicial	23/04/2024		
<a href="#">05001400303220230084100</a>	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ANER JOSE THERAN VERGARA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta el remate de los bienes embargados - Condena en costas - Requiere liquidación - Ordena remitir expediente a los Jueces Civiles Municipales de Ejecución	23/04/2024		
<a href="#">05001400303220230084100</a>	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ANER JOSE THERAN VERGARA	Auto declara en firme liquidación de costas	23/04/2024		
<b>05001400303220230084100</b>	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ANER JOSE THERAN VERGARA	Auto decreta medida cautelar	23/04/2024		
<a href="#">05001400303220240004400</a>	Ejecutivo Singular	GM RENTAL S.A.S	CONSTRUCCIONES BAYITH S.A.S.	Auto rechaza demanda Por no subsanar los requisitos exigidos	23/04/2024		
<a href="#">05001400303220240023500</a>	Verbal	BRYAN NEIRA MOYA	INDOLES ESTUDIO SAS	Auto rechaza demanda Por no subsanar los requisitos exigidos	23/04/2024		
<a href="#">05001400303220240027000</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	AICARDO DE JESUS LOPEZ LOAIZA	Auto resuelve retiro demanda Acepta retiro de la demanda	23/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400303220240027500</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	JOHN MILLER ROLDAN CARDONA	Auto resuelve retiro demanda Acepta retiro de la demanda	23/04/2024		
<a href="#">05001400303220240033200</a>	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	LUISA FERNANDA BUSTAMANTE	Auto rechaza demanda Por no subsanar los requisitos exigidos	23/04/2024		
<a href="#">05001400303220240038700</a>	Ejecutivo Singular	FIDEICOMISO RECUPERACION DE ACTIVOS IMPRODUCTIVOS	MARIELENA ZABALA ARISTIZABAL	Auto rechaza demanda Por no subsanar los requisitos exigidos	23/04/2024		
<a href="#">05001400303220240042000</a>	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	VANESSA PAOLA MIRANDA BARRAGAN	Auto rechaza demanda Por no subsanar los requisitos exigidos	23/04/2024		
<a href="#">05001400303220240043800</a>	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA SA	MARIO NICOLAS HERNANDEZ DIAZ	Auto rechaza demanda Por no subsanar los requisitos exigidos	23/04/2024		
<a href="#">05001400303220240045200</a>	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	TOMAS SANTIAGO POBLETE ARISTIZABAL	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería a la abogada Carolina Gutiérrez Urrego	23/04/2024		
<a href="#">05001400303220240045200</a>	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	TOMAS SANTIAGO POBLETE ARISTIZABAL	Auto decreta medida cautelar Requiere en términos del artículo 317 CGP	23/04/2024		
<a href="#">05001400303220240047500</a>	Verbal	VICTOR ALONSO GUERRA JIMENEZ	IDUAR OJAN GUERRA VASQUEZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Al juzgado 07 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Medellín	23/04/2024		
<a href="#">05001400303220240048000</a>	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	DORA MARIA MARULANDA GUZMAN	Auto niega mandamiento ejecutivo	23/04/2024		
<a href="#">05001400303220240048800</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PIO 12DE COCORNA LTDA	OSCAR FERNANDO RESTREPO MONTOYA	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	23/04/2024		
<a href="#">05001400303220240056600</a>	Ejecutivo Singular	AECDA S.A.S	WILLIAM CARABALLO MIRANDA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c A los juzgados promiscuos municipales de Villanueva - Casanare	23/04/2024		
<a href="#">05001400303220240057300</a>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA AECSA	TEODORO MONTENEGO ALVAREZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c A los jueces civiles municipales de Maicao - La Guajira (Reparto)	23/04/2024		
<a href="#">05001400303220240058600</a>	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCO SANTANDER NEGOCIOS COLOMBIA	MARIA FERNANDA URIBE PABON	Auto resuelve solicitud Niega solicitud de aprehensión	23/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400303220240061600</a>	Ejecución de Garantías Mobiliarias	RESPALDO FINANCIERO SAS RESFIN SAS	CIELO CAMILA CASAS AVILA	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	23/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ZAPATA MARULANDA  
SECRETARIO (A)